BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

ACTA MESA DE COCREACIÓN 2026

Alcaldía Local: _Santa Fe__ Formulador: Isabel Herazo
Profesional de Participación: Carolina Gallon Representante Sector: Juan David Ayala

Profesional que elabora el acta: _Cristian Valero ___

Fecha de la mesa: _07 de Mayo del 2026____ Lugar: ___FDLSF_____

Título de la propuesta	Escuela de canto y técnica vocal santa fe		
Código de la propuesta	52210	Sector	Cultura, recreación y deporte
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz columna J ó columna I resumen y que fue registrada)	**Formación en canto y técnica vocal para niñas, niños jóvenes y adultos**		
No. del Proyecto	2915		
Meta	**Capacita 500 personas en los campos artísticos interculturales ,culturales y/o patrimoniales**		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente la iniciativa. (UPZ, Barrio, dirección, calle parque, etc)	Localidad de Santa Fe.		
Número de mesa de Co-creación	1		
¿Es una iniciativa concertada?	Si		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor (Promotor) Local 1

Nombre del constructor	**Yudi carolina rubio**		
Teléfono de contacto del constructor	**3156043814**		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	**Jucaru2721 @gmail.com**		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia y Barrio	**Carrera 2 este # 1 f 21 barrio Girardot**		
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO ( )**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI ( ) NO ( ) Cuál?**

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor (Promotor) Local
X	**Veedor:** No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados.
	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta

	priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades y/o problemáticas evidenció para proponer esta iniciativa?

Ninguna.

7. ¿De acuerdo con las actividades descritas en la iniciativa amplie los aspectos que considera esenciales y relevantes para la ejecución y materialización de la propuesta? **(Esta pregunta debe llegar diligenciada por los profesionales del FDLSF de acuerdo con lo presentado en la matriz. Se recuerda al formulador la importancia de definir los limites técnicos ante el promotor, como, por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un** estudio de mercado; **no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)**

Ítems- Temas etc.
El proponente manifiesta que sus intereses en escuelas musicales formación en cato para niñas niños jóvenes y adultos ,la profesional de participación da lectura a la propuesta 2915 (Escuela de canto y técnica vocal de santa fe).la profesional de participación indica que no se puede dotar ya que es un proceso de formaciones da claridad que una licitación publica. Items • Contratación de profesores ocho con formación en canto y técnica vocal ,expresión corporal y dos profesores de maquillaje). Coordinador debe tener experiencia en el campo de las escuelas de canto y técnica vocal con en la localidad de santa fe 10 escuelas con 10 niños, adultos o jóvenes cada uno por escuela Pago a profesores por sesión Duración de 4 meses (32 clases por escuela 2 horas por sesión y 2 sesiones por semana) Alquiler de espacios para el desarrollo de los talleres y clases Componente del taller (canto,solfeo,expresión corporal Desarrollo en la localidad de Santa Fe en concertación entre proponente y operador Cien certificados de participación a las personas que culminen la formación minimo el 80% de participacion.

Punto de Hidritacion

- Inscripción de participantes
  Convocatoria abierta presencial y digital
- Alquiler de implementos técnicos requeridos
  10 micrófonos para las tres ultimas sesiones de cada escuela
  Una cabina de sonido profesional para los tres últimos talleres de cada escuela
  1 consola de sonido profesional
  1 productor audivisual por seciones
  2 resmas
  100 esferos

- Presentaciones
  1 evento de cierre en auditorio (alquiler) 01:00 pm – 05 :30pm capacidad de 300 personas
  Alquiler de sonido según requerimiento de auditorio
  10 micrófonos(con base)
  Una consola de sonido profesional
  Tres cabinas de sonido
  Cinco atriles
  Sayco y ancipro
  Plan de contingencia bajo
  Logísticos
  150 refrigerios
  Hidratación
  1 presentador para el evento que habite la localidad de Santa Fe
  Invitaciones digitales
  1 pendón 90*190
  120 buzos en algodón con logo de la escuela que se definirá según concertación

Nota mínimo 100 impactados (30 de canto y técnica vocal de las cuales las ultimas 15 necesitan micrófonos Cabinas ,consolas y las dos u7ltimas de maquillaje).

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (debe llegar diligenciada por el profesional de participación Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales etc)

Localidad de Santa Fe

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta? (profesional de planeación diligencia esta pregunta previa la lectura de la iniciativa con las posibles alternativas)

Que el operador no cumpla con las especificaciones técnicas

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta. (incluir las demás que considere pertinente)

Actividades	**1 contratación de profesores** **2 Inscripción de participantes y convocatoria** **2 clases y talleres** **3 Muestra final**
Actores participantes	**Personas que habitan la localidad de santa fe**
Resultados esperados	**Formar mínimo 100 niños jóvenes o adultos**
Consideraciones especiales	**Ninguna .**

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

11. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

Ninguna todo en concertación y con viabilidad del sector

12. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	
NO	X

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

13. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.
14. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	**Segunda mesa de cocreacion para el mes de junio**	**Alcaldía Local de Santa Fe**	**Junio**

Firmas:

Profesional de planeación:	Profesional de Participación:
Constructor local: SE S39816 Bta	Profesional de Participación que elabora el acta: Representante del Sector: Juan David Ayala

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Objeto de la reunión:	Mesa concertación 52210		Modalidad
Fecha:	07/05/26.	Hora de inicio: 2:30	
Lugar:	Alcaldía Local Santa Fe	Hora de finalización:	
Dependencia:	Participación	Nombre del responsable:	

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Nombres y Apellidos (Jurídico o legal)	Nombre identitario	Edad	Sexo			Identidad de género*					Orientación Sexual *					¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?:						¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?:								¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO)	Correo electrónico - Teléfono de contacto
				Años cumplidos	Hombre	Mujer	Intersexual	Femenina	Masculina	Trans	No binaria	Otra	Lesbiana	Gay	Bisexual	Heterosexual	Otra	Indígena	Gitano/Rrom	Raizal	Palenquero	Negro, Afrocolombiano,	Ninguno	Física	Auditiva	Visual	Sordoceguera	Cognitiva	Psicosocial	Múltiple	Ninguna		
CC	52539816	Yudi Carolina Rubio		46		X																X									X	NO	Jucaru2127@email.com
CC	40046708	Carolina Gallón	—	47		X		X								X							X								X	NO	carolinagallonac92@gmail.com
CC	1026301511	Juan David Hyda		27	X				X							X							X								X	NO	Santafe@sud-gov.co
CC	1005435748	María Isabel Herazo	—	26		+		+								+															+	NO	3227609058 maid.herazo
CC	1032449798	Cristian Valero	←	33	X						X			X									X								X	NO	3023641452

* Es opcional para la persona responder este ítem, son categorías de autorreconocimiento dirigidas a personas mayores de edad y se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.»


BOGOTA

